



COMISIÓN NACIONAL DE
**Disciplina
Judicial**

EDICTO No. 017-I

**LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

Al abogado **JIMMY ANDRES GASCA OSORIO**, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 16.187.909 y de la tarjeta profesional de abogado No. 219215, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario adelantado en su contra, bajo la radicación No. 2023-00163-00, a instancia de compulsión efectuada por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Caquetá, que cursa en el Despacho de la H. Magistrada **ROSMARY BERMEO QUINTERO**, en el cual se había señalado como fecha para la realización de la audiencia de Pruebas y calificación provisional el 16/05/2024, a las dos y treinta (2:30) de la tarde.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, doce (12) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y se desfijará el día catorce (14) de agosto del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria